

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES " RECEPCION TRANSPARENCIA" LEY Nº 20.280

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Finanzas

···	, i illalizas	
	FECHA:	
	recha:	
		The same of the sa

OSORNO,

MAT. :

OTORGA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR

4697. DECRETO Nº

VISTOS

La solicitud de Patente Nº 609 de fecha 11.06.2009 presentada por Don (a) ANGELICA DEL CARMEN PAREDES VERA con domicilio particular I

El Informe de Inspección N° 335 del 15.06

.2009.

La Resolución Sanitaria Nº 0-R-759 del

03.07.2009 del Servicio de Salud de Osorno.

-8 JUL. 2009

Lo dispuesto en la Ley Nº 3.063 de 1979 sobre

Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

La Ley N° 19.749; y el Reglamento N° 102, que

facultan la creación de Microempresas Familiares.

El reglamento de la Ley Nº 19.749, que

establece normas para facilitar la creación de la Microempresa Familiar

Lo establecido por el D.F.L. Nº3-19.880 del

26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales. El Certificado No 368 de fecha 08.07.2009,

emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. N°3-19.880

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 484 de

1980 del Ministerio del Interior, Art. 14.

EL D.A. N° 898 del 09.03.2009. el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y

Finanzas. Las Facultades que confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTORGASE PATENTE DE MICROEMPRESA

FAMILIAR a Don (a) ANGELICA DEL CARMEN PAREDES VERA.

1, con domicilio particular en la Patente de Microempresa Familiar de ELABORACION Y VTA.DE COMIDA RAPIDA AL PASO, ROL Nº9-14140, que funcionará en el domicilio particular ubicado en D.DE ALMAGRO Nº 1808 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 08.07.2009 correspondiente al 2DO. Semestre del año 2009.

REGISTRO MICROEMPRESA Nº 802 de fecha

S SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.

SORM M.LUCILA DIAZ SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL(S)

PATRICIO R. MANCILLA CARRION DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS

PRMC/MLDS/SJHD/shd.

Distribución:

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Rentas y Finanzas. (2)